Conozca los objetivos para la Reactivación y Desarrollo Económico

El Presidente del Consejo de Ministros, **Walter Martos**, se presentó ante el Congreso de la República para solicitar el voto de confianza. Por este motivo, brindó un discurso que dividió en 5 temas:

- 1. Lucha contra la pandemia
- 2. Reactivación y Desarrollo Económico
- 3. Reactivación y Desarrollo Social
- 4. Seguridad Ciudadana
- 5. Lucha contra la corrupción

Tema 2: Reactivación y Desarrollo Económico

El presidente del Consejo de Ministros, Walter Martos, explicó la serie de medidas que su gabinete iniciará para la reactivación y desarrollo de la economía en el país, esto durante su discurso para pedir el voto de confianza al Congreso de la República.

Así, señaló que la inversión pública es la principal

herramienta para impulsar el cierre de brechas del país y se prevé que la ejecución se incremente en 20% en el segundo semestre de este año y crezca al menos 10% en el 2021.

"Para ello, esperamos invertir cerca de S/ 20.000 millones en lo que resta del año y S/ 35.000 millones para el 2021, montos que generarán un efecto importante en la recuperación de nuestra economía", adelantó.

Martos recordó que entre marzo y agosto de este año, como parte del Plan Económico frente al COVID-19 para enfrentar la crisis, se aprobó un conjunto de medidas por S/ 128.000 millones (18,1% del PBI). En ese sentido, se continuará ejecutando acciones para la reactivación centradas en tres frentes: el impulso a la inversión pública y los sectores productivos para acelerar la reactivación económica, medidas para la recuperación de la inversión privada y medidas para garantizar la eficiencia de la economía y mejores servicios públicos.

Priorizando a las mypes

Respecto a FAE-MYPE y el programa "Reactiva Perú" informó que ya se han garantizado créditos por S/ 2.600 millones, para 250.000 mypes a nivel nacional, y S/. 52.000 millones, para 309.000 empresas (97% del total son mypes) respectivamente. Mientras que el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE del Sector Turismo (FAE-TURISMO) permitirá afianzar líneas de crédito de Cofide hasta por S/ 1.500 millones y se espera beneficiar a 12.400 mypes del sector turismo.

También anunció la creación del Programa de Garantía del Gobierno Nacional para el Financiamiento Agrario Empresarial (FAE-AGRO) que otorgará capital de trabajo para pequeños agricultores para la campaña agrícola 2020 — 2021, con créditos de hasta S/ 30.000, a 12 meses con garantía hasta 98% y período de gracia hasta 12 meses. "El Programa cuenta con un monto de hasta S/ 2.000 millones en garantías del Gobierno Nacional. Esta medida beneficiará a más de 230.000 pequeños agricultores para financiar 700.000 hectáreas en todo el país", añadió.

Walter Martos destacó que las mypes necesitan recuperarse rápidamente

y volver a crecer. Al respecto, las líneas de acción se enfocará primero en el financiamiento, a través de todos los programas de apoyo y acceso al crédito ya mencionados, además de reactivar las compras públicas, el cual ya ha destinado S/1.000 millones al Programa Compras MyPerú, lo cual permitirá beneficiar aproximadamente a 14.000 mypes de todo el país, generando cerca de 130.000 puestos de trabajo.

Asimismo, en este último año de Gobierno, se proyecta concluir la implementación de 11 Red de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) con una inversión total de S/ 180 millones, y se crearán cuatro nuevos CITE en las regiones de Junín, Huancavelica, Lambayeque y Cajamarca. Así, a julio de 2021, se pondrá en marcha una red regional de 50 CITE (30 públicos y 20 privados) en las cadenas productivas de agroindustria, pesca y acuicultura, cuero y calzado, forestal madera y textil camélidos.

En esa misma línea, Martos adelantó que ha creado la Mesa Ejecutiva para el desarrollo de las MYPEs, la cual coordinará y articulará al sector público y privado en un trabajo conjunto para identificar y solucionar los cuellos de botella, barreras y problemas que afectan y limitan la productividad de las MYPEs.

Inversión privada

El presidente del Consejo de Ministros también indicó que con el objetivo de cerrar a brecha de infraestructura existe en el país, se promoverá la participación del sector privado a través de las modalidades de Asociaciones Público Privadas (APP).

"Al 28 de julio de 2021, se espera la adjudicación de los siguientes proyectos en la modalidad de APP: Ferrocarril Huancayo Huancavelica (US\$ 274 millones), Masificación del Gas Natural (US\$ 292 millones), las Subestaciones Chincha Nueva y Nazca Nueva (US\$ 36 millones), la Línea de Transmisión Puerto Maldonado Iberia y Subestación Valle del Chira (US\$ 39 millones), la Línea de Transmisión Piura — Nueva Frontera (US\$ 193 millones) y Obras de Cabecera para el abastecimiento de agua en Lima (US\$ 600 millones)", anunció.

Asimismo, sostuvo que el Gobierno continuará con la implementación del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC), que prioriza 52 proyectos por un monto cercano a los S/ 100.000 millones, lo que permitirá cerrar las brechas de infraestructura y brindar acceso a servicios públicos de calidad para la vida de las personas. La meta para

el año 2021 es contar con el 69% de los proyectos priorizados en el PNIC en fase de ejecución.

Martos también adelantó que en el segundo semestre de este año se reiniciarán cinco proyectos de electrificación rural (S/138 millones de inversión) y beneficiará a 94.000 habitantes de las regiones de Ancash, Amazonas, Cajamarca y Huancavelica. Y a julio de 2021 se concluirán nueve proyectos (S/23,7 millones de inversión) que beneficiarán a 14 mil habitantes de las regiones de Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lambayeque, Loreto y Puno.

El presidente del Consejo de Ministros anunció el Ejecutivo enviará un proyecto de ley para establecer un mecanismo que permita estabilizar los recursos de canon, sobrecanon y regalía minera del vaivén de las cotizaciones internacionales a partir de establecer ahorros en un fondo de estabilización de estos recursos, cuando las cotizaciones de las materias primas sean altas y usar esos recursos cuando los precios de estas se reduzcan.

Finalmente, agregó que el Ejecutivo también enviará un proyecto de ley con medidas excepcionales a fin de establecer un camino hacia la reestructuración financiera de las municipalidades que actualmente se encuentran en situación de insolvencia.